

## DIÁLOGO EN SILENCIO

*De la reflexión a la acción*

**ROSALÍO SOTO**

**D**ESPUÉS DE LA CONCLUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS, estamos en el periodo de veda electoral, que en términos prácticos son los tres días previos al día de la votación, esto es el próximo domingo 4 de junio.

### ¿QUÉ ESTABLECE LA LEY?

El Artículo 236 del Código Electoral del Estado de México señala que el día de la jornada y durante los tres días anteriores, no se permitirán reuniones o actos públicos de campaña, propaganda o proselitismos electorales.

**DURANTE ESTE JUEVES, VIERNES, SÁBADO** y hasta la hora de cierre oficial de las casillas, prohíbe publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión

que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos.

**ALGUNOS LLAMAN ESE PERIODO COMO ETAPA DE REFLEXIÓN.** En España por ejemplo es una definición que los especialistas afirman fue acuñada por los medios de comunicación y que consiste en las 24 horas previas al día de la elección en la que se prohíben los actos, la propaganda y las reuniones proselitistas.

**DE CUALQUIER FORMA;** serán días de tensa calma para los partidos políticos y quienes participan en esta elección.

**LO QUE HICIERON EN 59 DÍAS DE CAMPAÑA** quedará en el registro de la historia para bien o para mal; de lo que se debe y lo que no se debe hacer o lo que faltó por hacer.

**LAS CAMPAÑAS, LOS MÍTINES, LOS RECORRIDOS POR LAS CALLES;** los dos debates ya son parte del pasado

y veremos hasta dónde influyeron para posicionarse y motivar al electorado el próximo domingo.

**LA CITA CON LA DEMOCRACIA EN EL ESTADO DE MÉXICO ESTÁ LISTA.** Serán más de doce millones y medio de mexiquenses los invitados; veremos cuántos aceptan y acuden a las 20 mil casillas.

**TODOS LOS MEDIOS POSIBLES** para motivar la participación ciudadana serán bienvenidos porque se trata de la elección de la autoridad que llevará los destinos del Estado y sus más de 17 millones de habitantes.

**AHORA LA ATENCIÓN ESTÁ CENTRADA EN LAS AUTORIDADES ELECTORALES** que llevaron a cabo la organización de todo este proceso que sin duda se ganó a pulso el calificativo de histórico porque por primera vez votaron de manera anticipada personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios de la entidad; habrá voto desde el extranjero y también urnas electrónicas.

**¿QUÉ LE RESTA AL PROCESO PARA SEGUIR SIENDO HISTÓRICO?** Contar

con una amplia participación ciudadana; que todo transcurra en paz y que se respeten los resultados de las urnas.

**SERÁ IMPORTANTE VER HASTA DÓNDE** se puede rebasar el promedio de votación en las elecciones de gobernador del Estado de México que históricamente superan el 50 por ciento en promedio.

**ASÍ ES QUE PASEMOS DE LA REFLEXIÓN** a la acción... Todos a participar.

**ESPEREMOS QUE NO ARRECIEN** en estos días estrategias de guerra sucia que desalienten la participación.

**VIENE LA MEJOR ENCUESTA** de toda campaña: la del día de la elección, la del momento de la intimidad en la urna al momento de emitir el sufragio que marcará el destino de la entidad más poblada de todo el país y que sin duda sus resultados serán referentes para la elección del próximo año.

**A CONSTRUIR DEMOCRACIA** desde lo local.

@periodistamex